



Comunicado de prensa: La Haya, 19 de agosto de 2026

## **La Presidencia de la Asamblea de los Estados Partes expresa su profunda consternación por la ampliación de las sanciones de los Estados Unidos dirigidas contra la Presidenta de la CPI y un miembro del personal**

Observamos con profunda preocupación las últimas medidas anunciadas por el Gobierno de los Estados Unidos contra la Presidenta de la Corte Penal Internacional y un abogado de juicio que trabaja en la Oficina del Fiscal. Estas nuevas medidas, que se suman a las anteriores designaciones de miembros de la dirección de la Oficina del Fiscal y de ocho jueces de la Corte Penal Internacional, constituyen lamentables intentos de obstaculizar a la Corte y a su personal en el desempeño de las funciones que les han sido encomendadas, consistentes en investigar y enjuiciar los casos relativos a los crímenes más graves que conoce la humanidad.

El creciente recurso de la Administración de los Estados Unidos a las sanciones contra los funcionarios y miembros del personal de la Corte corre el riesgo de socavar las investigaciones en curso y de obstaculizar los esfuerzos internacionales encaminados a garantizar que los responsables de los crímenes más graves que preocupan a la comunidad internacional en su conjunto respondan de sus actos y a hacer justicia a las víctimas. Estas medidas debilitan el compromiso compartido con el Estado de derecho, la lucha contra la impunidad y la preservación de un orden internacional basado en normas.

Reiteramos nuestro pleno apoyo a la Corte, a sus funcionarios y a todas las personas que contribuyen al cumplimiento de su mandato judicial. Instamos a todos los Estados Partes y a las partes interesadas en el sistema del Estatuto de Roma a mantenerse firmes en su compromiso con el respeto de los principios de la justicia internacional y a permanecer unidos en apoyo de la Corte y de los valores consagrados en el Estatuto de Roma.

\*\*\*

*La Asamblea de los Estados Partes es el principal órgano administrativo y legislativo de la CPI. Está compuesta por representantes de los Estados que han ratificado o se han adherido al Estatuto de Roma. La Presidencia de la Asamblea está actualmente a cargo de la Presidenta, S.E. Sra. Päivi Kaukoranta (Finlandia), y los Vicepresidentes, S.E. Sr. Michael Imran Kanu (Sierra Leona) y S.E. Sra. Margareta Kassangana (Polonia).*

*Para obtener información adicional, póngase en contacto con la Asamblea de los Estados Partes a través del correo electrónico: [asp@icc-cpi.int](mailto:asp@icc-cpi.int).*